

tan expeditamente, y respecto de lo que heba dicho, y  
mismo pido, y suplico q. sea suve el dicho, por penta, y  
pueda, y no pona en entantes, a pes, de lenda, y llama  
narrantes, y en que sea y o por enciada para dicha diligencia  
cia, que se padece en las reglas. Mas en materia  
de geometria, la que dar luz a toda la arte, por con  
ta, y en donde se vea la descubre dicho arte, para que  
no se repa o ingun perjuicio a ninguna de la parte, que  
necesitan de dicha diligencia, para que todo esto se  
haga a sueldo. Merece q. Espero recibirá de la gran  
dad de V. S. El que queda rogando a Dios, le p. de  
pese en su Santa gracia, y Mañon Suandesa m. d. n. d.

Blas V.